



MUNICIPIO DE ZUMPAHUACAN 065  
**Notas a los Estados Financieros**  
 Periodo del 01 al 30 de junio de 2022

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda en curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios así como de programas de carácter estatal y federal.

El saldo se integra por la cantidad de \$ 27,877,389.02 (Veintisiete millones ochocientos setenta y siete mil trescientos ochenta y nueve pesos 02/100 M.N), son recursos del Municipio de ZUMPAHUACAN para cubrir sus compromisos y obligaciones financieras y se integra por:

<b>Número de Cuenta Contable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2022 (Pesos)</b>
1111-01	CAJA	23,607.41
1112-101	BANCOS BANORTE	27,853,781.61

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concentra los derechos a favor del Municipio de ZUMPAHUACAN por concepto de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores y a Contratistas, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ 1,304.72 (Mil trescientos cuatro pesos 72/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

<b>Número de Cuenta Contable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2022 (Pesos)</b>
1123	DEUDORES DIVERSOS	1,304.72



### ***Inversiones Financieras***

El Municipio de ZUMPAHUACAN cuenta con inversiones financieras por la cantidad de \$ 5,010,535.63 (Cinco millones diez mil quinientos treinta y cinco pesos 63/100 M.N) al 30 de junio de 2022.

### ***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Esta cuenta está representada por las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles y mercancías propiedad del Municipio de ZUMPAHUACAN, su saldo asciende a la cantidad de \$ 52,635,279.65 (Cincuenta y dos millones seiscientos treinta y cinco mil doscientos setenta y nueve pesos 65/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2022 (Pesos)</b>
Bienes Muebles	24,268,151.08
Bienes Inmuebles	28,367,128.57

### ***Estimaciones y Deterioros***

El Municipio de ZUMPAHUACAN no cuenta con conceptos de Estimaciones y Deterioros.

### ***Otros Activos***

El Municipio de ZUMPAHUACAN no cuenta con conceptos de Otros Activos.

### **Pasivo**



### A) *Pasivo Circulante*

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio de ZUMPAHUACAN con motivo de adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación del mismo municipio. Igualmente se integra por las retenciones efectuadas a los trabajadores del municipio por concepto de Sueldos y Salarios, el saldo asciende a la cantidad de \$ 1,873,304.52 (Un millón ochocientos setenta y tres mil trescientos cuatro pesos 52/00 M.N) y se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2022 (Pesos)</b>
Servicios Personales por pagar a corto plazo	10,000.62
Proveedores por pagar a corto plazo	507,133.44
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo	854,931.97
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	470,198.81
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,039.68

## II. Notas al Estado de Actividades

### *Ingresos de Gestión*

De la Ley de Ingresos Autorizada para el ejercicio 2022 se aprobó la cantidad de \$ 153,936,342.19 (Ciento cincuenta y tres millones novecientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos 19/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 69,783,605.72 (Sesenta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos cinco pesos 72/100 M.N) los cuales se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Ley de Ingresos Recaudada a junio de 2022</b>
Impuestos	2,727,037.19
Contribuciones de mejoras	915,126.00
Derechos	1,499,847.43
Productos	30,584.86
Aprovechamientos de tipo corriente	30,225.00



Participaciones y aportaciones	64,573,310.05
Ingresos financieros	5,712.77
Otros ingresos y beneficios varios	1,762.42

### **Gastos y Otras Pérdidas**

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 se aprobó la cantidad de \$ 153,936,342.19 (Ciento cincuenta y tres millones novecientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos 19/100 M.N), de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 37,684,551.35 (Treinta y siete millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 35/100 M.N) en los siguientes rubros:

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Ejercido al junio de 2022</b>
Servicios Personales	24,170,248.54
Materiales y Suministros	4,238,931.24
Servicios Generales	5,727,508.89
Subsidios y Subvenciones	2,513,871.90
Ayudas Sociales	848,359.61
Intereses de la Deuda Publica	0.00
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0.00

### **III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El patrimonio del Municipio de ZUMPAHUACAN se integra por recursos de carácter Propios; así como herencias, legados y donaciones otorgadas a su favor.

Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal.

Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio del Municipio de ZUMPAHUACAN se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
-----------------	--------------



Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Anterior	119,590,675.64
Actualizaciones y donaciones de Capital	0.00
Resultado del Ejercicio Ahorro/Des ahorro	151,689,730.01
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022	151,689,730.01

## B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

#### Presupuestarias:

#### Cuentas de Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó la cantidad de \$ 153,936,342.19 (Ciento cincuenta y tres millones novecientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos 19/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 69,783,605.72 (Sesenta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos cinco pesos 72/100 M.N), concentrados en la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada.

#### Cuentas de Egresos

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 se aprobó la cantidad de \$ 153,936,342.19 (Ciento cincuenta y tres millones novecientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos 19/100 M.N), de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 37,684,551.35 (Treinta y siete millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos 35/100 M.N), de los cuales se ejerció de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto Ejercido al junio de 2022
Servicios Personales	24,170,248.54
Materiales y Suministros	4,238,931.24
Servicios Generales	5,727,508.89
Subsidios y Subvenciones	2,513,871.90



Ayudas Sociales	848,359.61
Intereses de la Deuda Publica	0.00
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0.00

### C) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la Junio comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El Municipio de ZUMPAHUACAN es un ente con el objeto social de prestación de servicios a la población, en materia fiscal pertenece a las Personas Morales con Fines no Lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinará conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de Creación.

Sus principales obligaciones fiscales son las de Retención de Impuesto sobre la Renta a sus trabajadores y el debido entero ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en materia de Impuesto al Valor Agregado el municipio no es sujeto de esta Ley, así como de las demás obligaciones que se deriven del cumplimiento de las ya mencionadas.



Los Estados Financieros se prepararan tomado como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y tomado en cuenta los lineamientos que se deriven de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Municipio de ZUMPAHUACAN tomara en cuenta las Políticas de Registro marcadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, así como la demás normatividad aplicable.

ATENTAMENTE



L.C. ADRIANA BEATRIZ ALCALA SUAREZ  
TESORERA MUNICIPAL